

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

ANGOL, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

DECRETO EXENTO N° 16 /

VISTOS:

a) La Ley N° 21.516 de fecha 20 de Diciembre de 2022, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2023.-

b) La Sesión Ordinaria N° 35 del Concejo Municipal de fecha 13 de Diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de la I. Municipalidad de Angol, para el año 2023.-

c) El Oficio N° E11061 del 2020, aprueba plan de cuentas del sector municipal en base a la nueva normativa aprobada mediante Resolución N° 3 del 2020, de la Contraloría General de la República.

d) El Oficio Circular N°4 de fecha 01 de febrero de 2023, normas sobre modificaciones presupuestarias.-

e) La Resolución N° 7 del 2019, de la Contraloría General de la República dicta normas sobre exención del trámite de “Toma de Razón”.

f) El Memorando N° 519 de fecha 14 de noviembre del 2023, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificaciones presupuestarias correspondientes mayores ingresos mes de octubre del año 2023.-

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

1.- Efectúese la incorporación de Mayores Ingresos, sobre el presupuesto municipal vigente.

2.- Efectúese la modificación en el Presupuesto de Gastos año 2023, en la forma que se indica a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTO)

EN MILES DE \$

SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	D E N O M I N A C I O N	PPTO. ANT.	MODIF.	PPTO. VGTE.
08	02	000	000	Multas y Sanciones Pecunarias	185.356	1.875	187.231
13	03	002	002	Programa Mejoramiento Barrios	458.370	784.800	1.243.170
15	05	000	000	Saldo Inicial de Caja	7.778.816	-16	7.778.800
TOTAL						786.659	

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTO)

EN MILES DE \$

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	D E N O M I N A C I O N	PPTO. ANT.	MODIF.	PPTO. VGTE.
22	04	000	000	Materiales de Uso y Consumo	1.054.041	16	1.054.025
22	06	000	000	Mantenimiento y Reparación	368.030	50.000	318.030
24	01	999	000	Otras Transferencias al Sector Privado	372.145	2.500	369.645
T O T A L						52.516	

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTO)**EN MILES DE \$**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	PPTO. ANT.	MODIF.	PPTO. VGTE.
24	03	080	002	A Otras Asociaciones	27.385	2.500	29.885
24	03	100	000	A Otras Municipalidades (Sin JPL)	28.000	1.875	29.875
31	02	003	001	Comité Habitacional Las Brisas (PMB)	0	784.800	784.800
31	02	004	070	Reparación y Mantención de Gradas Estadio Municipal (Aporte Municipal)	0	50.000	50.000
				TOTAL		839.175	

3.- Póngase en conocimiento de la
Contraloría Regional de la Araucanía.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JENN/AUM/JRM/jlcm

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional de la Araucanía.
- Secretaría Municipal.
- Depto. Admn. y Finanzas.
- Cc. Transparencia